

MENDOZA, **16 SEP 2013**

VISTO:

El contenido de la NOTA-FIN: 23578/2013, en la que el Director de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Vincent SEROT;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 33º de la Ordenanza N° 10/98-CS y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Logística”.

Lo informado por el Comité Académico de la Maestría en Logística, la Dirección General de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de setiembre de 2013.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis “Implantación de Lean Management en una planta de manufactura” de la “Maestría en Logística”, presentado por el Ing. Vincent SEROT, para obtener su título de “Magíster en Logística”, cuyo Director de Tesis es el Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS:

TITULARES

. Dr. Mauricio CAMARGO	ENSGSI
. Mg. Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO	Facultad de Ingeniería UNCuyo
. Dr. Batherlemy ZOZ	ENSGSI

SUPLENTE

. Mg. Darío MARTÍN	INTA
. Dra. Laure MOREL	ENSGSI

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 19 de setiembre del año 2013, para que el Ing. SEROT defienda su Trabajo de Tesis, ante el Jurado designado por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-CD N° 219 / 13